

Marzo 2018

Convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID

Programa de becas de Máster en España 2018-2019

La Finalidad de este Programa es ofrecer la oportunidad de cursar estudios de Máster en España, a funcionarios o personal integrado en los sistemas públicos, incluido el sistema educativo y universitario, que garanticen el mayor grado posible de impacto y retorno del conocimiento adquirido, de acuerdo con las siguientes modalidades:

- a)** Becas para realizar Másteres universitarios de 60 créditos ECTS como máximo, de carácter presencial, que estén inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (<https://www.educacion.gob.es/ruct/home>), y que deberán concernir a alguna de las áreas temáticas alineadas con las prioridades de la Cooperación Española.

- b)** Becas para el Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales (módulo de Cooperación al Desarrollo) de la Escuela Diplomática de España. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Master/Paginas/default.aspx>).

Duración

9 meses no renovables

Requisitos de elegibilidad

- Ser funcionario o personal integrado en el sistema público del país del candidato, incluido el personal del sistema educativo y universitario público
- Poseer la autorización del Gobierno de su país de procedencia
- Tener conocimientos del idioma en que se va a cursar el Máster

Gastos que cubre la beca

- Mensualidad hasta 1,200 € equivalente a \$27,240 pesos mexicanos
- Ayuda de viaje hasta 1.500 € equivalente a \$34,050 pesos mexicanos
- Ayuda de matrícula hasta 5.000 € equivalente a \$113,500 pesos mexicanos
- Seguro de asistencia médica y de accidentes durante su estancia en España.

Proceso de aplicación

La solicitud se tramitará a través de la plataforma electrónica de la AECID (<https://www.aecid.gob.es/>)

Consultar las fechas antes del inicio del plazo de solicitud definitivas en: <http://www.aecid.es/>

Fechas de aplicación

El plazo se iniciará el lunes 02 de abril y finalizará el viernes 20 de abril, a las 14:00 horas, tiempo de la plataforma electrónica de la AECID.

Más información y contacto

Consultar el folleto informativo: http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/M%C3%81STER_ESP.pdf

Correo electrónico para dudas: becasmae@aecid.es

**LA SRE/AMEXCID NO ATENDERÁ CONSULTAS NI
RECIBIRÁ CANDIDATURAS, ESTA INFORMACIÓN ES SÓLO
PARA DIFUSIÓN.**